



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Vinallesa
Francisco Javier Puchol Ruiz
24/08/2023



Ajuntament
de Vinallesa

NIF: P4626200B

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

Expediente 1563816R

PROVIDENCIA DE ALCALDIA

VISTA la necesidad de proceder a efectuar la licitación de la obra “EXP_OBRAS/PI/2022/1439/1 SUSTITUCION CAMBIO DE EQUIPOS Y LUCES DE DESCARGA POR EQUIPOS ELECTRONICOS CON LUCES LED DE ALTA EFICIENCIA SECTORES GAFAÜT - MAYOR - IGLESIA - Y CAMPO DE FUTBOL”

VISTO que, de acuerdo con las características del contrato, la forma más idónea de proceder a la adjudicación del mismo, es mediante la utilización del procedimiento abierto simplificado, de conformidad con lo previsto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

DISPONGO:

PRIMERO.- Que, por Secretaría, se emita informe sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

En Vinallesa, a fecha de firma digital.

El Sr. Alcalde-Presidente

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



AYUNTAMIENTO DE VINALESA

Código Seguro de Verificación: NFAC D7JK JYZ9 7R9X DWWF

1. Providencia de Alcaldía-ALUMBRADO PUBLICO - SEFYCU 4366277

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://vinallesa.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1